Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 1 de 100

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE ENERO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	16/12/2023 al 31/12/2023	96	0
	TOTAL					**96**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 2 de 100

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	16/12/2023 A 31/12/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	87%	80%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Carmen Marcela Patiño Sisa. - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Linda Linares Londoño - Componente Administrativo y Financiero: Claudia Patricia Cancino Fuentes– Blanca Cristina Vargas Hernández. - Gestión Documental: Jorge Javier Aparicio Corredor.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6595-2023
FECHA DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	24/04/2023
CONTRATISTA	Asociación De Integración Comunitaria ASOINCO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.505.154-5
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	27/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	26/12/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 3 de 100

ADICIÓN	$ 92.033.793
PRÓRROGA	1,4 meses
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 13/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 4 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113929-CCCP 007-012 – NUEVO CHILE, no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: ▪ Mesa de inclusión social local – 14/12/2023 ▪ Socialización acta e informe de finalización – 27/12/2023 ▪ Socialización autoevaluación procedimiento AVU – 11/12/2023 ▪ II Encuentro distrital de inclusión social – 02/12/2023. ▪ 12/12/2023: Comité de Seguimiento.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 5 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113929-CCCP 007-012 – NUEVO CHILE, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6595-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6595-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113929-CCCP 007-012 – NUEVO CHILE, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6595-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. ▪ Mesa de inclusión social local – 14/12/2023 ▪ Socialización acta e informe de finalización – 27/12/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 6 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	▪ Socialización autoevaluación procedimiento AVU – 11/12/2023 II Encuentro distrital de inclusión social – 02/12/2023.	
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6595-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113929-CCCP 007-012 – NUEVO CHILE, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 27/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6595-2023, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 7 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6595-2023.	reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimento, el cual para el periodo de diciembre correspondió al 41%	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se reportan soportes, dado que no se requirió adelantar actividades relacionadas con el compromiso.

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de diciembre del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 8 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 9 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6595-2023_IS_14_12_2023.pdf
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de	El asociado desarrolló procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 10 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 11 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Celebración Dia de la Alimentación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 12 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 13 de 100

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de	El Asociado realizó 144 encuestas el día 19/05/203 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 14 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	día 14/06/2023 los resultados obtenidos.	por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 15 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.	capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 12/08/2023 y 24/11/2023.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de diciembre 2023 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023 y 23/06/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 21/11/2022	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 16 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del informe nutricional I semestre 2023 convocada por nutricionista local el día 23/10/2023.	
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 31/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 14/06/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 17 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico.	
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 18 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable con requerimientos del Comedor Comunitario, de fecha 11/05/2023 según Acta N° AS02C111066	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 19 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 20 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 05/09/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023 generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 21 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado y agua de consumo por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 15/12/2023.	6595-2023_Tom_Mic_DIC_2023.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado y agua de consumo.	6595_Res_Mic_DIC_2023.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Dic_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 22 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.		
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó soporte de pago de solicitud de Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 10/10/20222 y recibe visita el 04/01/2023, Radicado: 2022-0012683 por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, se encuentra en espera del concepto.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 23 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 24 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6595-2023_AMB_21_12_2023.pdf
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 25 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo de diciembre de 2023, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a diciembre 2023, participó en la semana ambiental, campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 29/04/2023; 30/05/2023; 19/07/2023, 25/07/2023,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 26 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	08/11/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 15/05/2023; 31/05/2023; 19/07/202325/07/2023, 08/11/2023.	Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 27 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 12% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 90% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 28 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en la siguiente fecha 15/12/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 29 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		04 Com Adm Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondientes al periodo diciembre 2023; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 30 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 12/12/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita, para el mes de diciembre de 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 31 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al mes de diciembre de 2023; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al mes de diciembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 32 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	convenio, correspondiente al periodo diciembre 2023.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó el registro de la información correspondiente al Pago en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al mes de diciembre de 2023, registrando un porcentaje del 43%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 33 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.		Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 40%, con corte a diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 34 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 35 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 36 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo diciembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 37 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 38 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$565,141,051
ADICIONES:	$87.302.301
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$520.040.081
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$132.403.271
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$24.389.930
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$10.037.107
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.604.235
OTROS	NO APLICA	$0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 39 de 100

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
TOTAL		**$36.031.272**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6595-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Asociación De Integración Comunitaria - ASOINCO, dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6595-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113929-CCCP 07-012 - Nuevo Chile De La Localidad Bosa; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 40 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.		relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113929-CCCP 007-012 – Nuevo Chile no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 41 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 42 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023.

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 43 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 44 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 45 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.		
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 46 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 47 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.		
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 48 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.		cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 49 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 50 de 100

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento*	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 51 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 52 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 53 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 54 de 100

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 55 de 100

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 56 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.		
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 57 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 58 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.		
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 59 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		locales en un porcentaje acumulado del 40%, con corte a diciembre 2023.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en el cumplimiento de los lineamientos del componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 60 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	"Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 61 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 62 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 63 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 64 de 100

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/12/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 65 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6595-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 66 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 67 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 68 de 100

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6595-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Diciembre 2023	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Diciembre 2023	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Diciembre 2023	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Diciembre 2023	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [ ] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Página 69 de 100

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/12/2023	6595-2023_IS_14_12_2023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento – Revisión Informe	13/12/2023	6595-2023_ANS_13_12_2023.pdf
Seguimiento	26/12/2023	6595-2023_ANS_26_12_2023.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	15/12/2023	6595-2023_Tom_Mic_DIC_2023.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	07/12/2023	6595-2023_ADM_07_12_2023_.pdf
Seguimiento Financiero	13/01/2024	6595-2023_FIN_13-01-2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	21/12/2023	6595-2023_AMB_21_12_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 70 de 100

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	04/12/2023	6595-2023_GD_04_12_2023.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	4	Se evidencia documento de acuerdos de convivencia construidos a partir del documento generado por SDIS - SUBGIL cuando era el proyecto 1098, por tanto, No aplica para la presente vigencia, no es construcción propia del ejercicio llevado a cabo en el encuentro del 06/05/2023 con los participantes; por tanto, No se evidencia que los acuerdos publicados concuerden 100% con lo establecido en el documento.	23/05/2023	06/06/2023: Se evidencia cumplimiento del compromiso, ya que se encuentra generado el documento producto del encuentro para la concertación de acuerdos de convivencia de acuerdo a la línea dada para tal fin.	Cerrado
O	5	5	Se evidencia documento de acuerdos de convivencia construidos a partir del documento generado por SDIS - SUBGIL cuando era el proyecto 1098, por tanto, No aplica para la presente vigencia, no es construcción propia del ejercicio llevado a cabo en el encuentro del 06/05/2023 con los participantes; por tanto, No se evidencia que los acuerdos publicados concuerden 100% con lo establecido en el documento.	23/05/2023	06/06/2023: Se evidencia que la pieza comunicativa de acuerdos de convivencia se encuentra acorde a lo registrado en el documento generado.	Cerrado
O	15	15	Se realiza revisión de asistencia en RAD, evidenciando a 29 participantes con de más 5 fallas, se	18/08/2023	05/09/2023: Se realiza verificación finalizando servicio de las asistencias diarias con el fin de realizar trazabilidad a las	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 71 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			presenta casos de personas egresadas que a partir del reporte seguimiento asistencia por el apoyo alimentario .Se evidencia a participante egresado Ismael Jerónimo Benavides Portela sin reporte ,soporte y envió del egreso, así mismo ,hay participantes que no fueron registrados en RAD por falta de información de talla y peso ,no cuentan sin trazabilidad del no poder registrar en RAD ,presentando 3 casos de participantes antiguos con más de 5 fallas en RAD ,Pero si están en planilla de asistencia.		inasistencias y de esta manera realizar los seguimientos pertinentes, se dialoga con la responsable del servicio de la importancia de tomar y cargar los Datos Antropométricos de los Ingresos Nuevos a la unidad operativa, con el fin de no generan bloqueos en el registro diario de raciones	
O	8	8	No se registró en el reporte final la descripción del proceso de cada uno de los participantes.	14/12/2023	Próxima Visita	Abierto

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Durante la visita de seguimiento se venció que el proceso de descongelación no se realizó acorde al anexo técnico, se evidenció el pollo ubicado en temperatura ambiente.	02/05/2023	16/05/2023: Durante el seguimiento de la observación se evidenció que el Asociado cumple con los criterios del proceso de descongelación.	Cerrado
O	1	15	Durante la verificación de los formatos de temperatura, se evidenció que el registro del día 2 de mayo del 2023, no se había realizado a las 7 a.m.	02/05/2023	16/05/2023: Durante la verificación del formato de control de entrada y salida de alimentos se evidenció que la información registrada no concuerda con los alimentos almacenados en la bodega. 07/06/2023: Durante la verificación del formato de control de entrada y salida de alimentos se evidenció que la información registrada	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 72 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					concuerda con los alimentos almacenados en la bodega.	
O	12	52	No cuenta con pesa patrón de 1 a 6 kg con lo establece el anexo técnico, para verificación de gramera pesa persona	07/06/2023	26/06/2023: cuenta con pesa patrón de 1 a 6 kg con lo establece el anexo técnico.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento inadecuado de materia prima: Carne (en recipiente destapado) junto con verduras en nevera de refrigeración	26/06/2023	13/07/2023: Se evidencia almacenamiento adecuado de materia prima: Carne (en recipiente destapado) junto con verduras en nevera de refrigeración	Cerrado
O	1	7	No se cumple con el cronograma de recepción de materia prima, ya que se tuvo que completar durante el servicio 4kg de Aguacate para la ensalada del día de hoy y 2 pulpas de Feijoa para el día siguiente	03/08/2023	28/08/2023: se cumple con el cronograma de recepción de materia prima.	Cerrado
O	3,7	6	No se cumple con la logística requerida ya que se tuvo que completar durante la visita 4kg de aguacate para el menú del día de hoy	03/08/2023	28/08/2023: se cumple con el cronograma de recepción de materia prima para garantizar la materia del día de hoy la del día siguiente.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos para el grupo de edad de 9 a 13, ya que no se ajustan al rango de tolerancia permitido en gramaje según anexo	03/08/2023	28/08/2023- Cumple con los pesos de servido, ajustándose al rango de tolerancia permitido en gramaje según anexo.	Cerrado
O	12	52	La báscula pesa persona está descalibrada, al colocar la pesa patrón de 2 kg arroja 0,85 kg	03/08/2023	28/08/2023: No se pudo hacer seguimiento a esta variable, toda vez que el día de hoy a visita culminó a las 10:30 am. 15/09/2023: Se evidencia báscula pesa personas no se encuentra descalibrada, la pesa patrón utilizada es una pesa de gimnasio la cual indica 2 k, pero al revisar el peso de está es de 0,85 se evidencia que no se cuenta con pesa patrón.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 73 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					27/09/2203: Se evidencia que no se cuenta con pesa patrón según anexo técnico 10/10/2023: Se evidencia que adquiere pesa patrón de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	
O	1	3	Se evidencia que la pierna de pollo fue preparada con piel, y debe ser sin piel	28/08/2023	15/09/2023: En el momento de la visita no se puede realizar el seguimiento a la variable, ya que la proteína de la semana 2 menú 11 es carne molida. 27/09/2023: Se evidencia al revisar las muestras diarias de alimentos preparados que se retira la piel del pollo, del muslo o pierna.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que el asociado no adquiere para mínimo 2 días de operación semana 2 menú 12 plátano hartón maduro se requiere 28,8 e en existencias 26,8, faltan 2 kilos	15/09/2023	27/09/2203: Se evidencia que el asociado adquiere para 2 días de operación, según cronograma	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no existe coherencia entre las remisiones, plan de compras y recepción de materia prima con existencias en bodega. Faltan 2 k de plátano hartón maduro	15/09/2023	27/09/2023: Se evidencia que existe coherencia entre las remisiones, plan de compras, formatos de recepción de materia prima con existencias en bodega	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que no existe coherencia entre las existencias de materia prima en bodega con formato de control de entradas y salidas, plátano maduro faltan 2 k	15/09/2023	27/09/2023: Se evidencia coherencia en las existencias de materia prima en bodega con formato de control de entradas y salidas	Cerrado
O	15	55	Se evidencia en plan de estilos de vida saludable según cronograma aprobado para el mes de septiembre actividad de IEC y actividad física para el día 09/09/2023; a la fecha no se ha realizado la actividad, cambio de fecha sin autorización de la nutricionista local	15/09/2023	27/09/2023: Se evidencia que se envía correo el día 18/09/2023 a la nutricionista local para solicitar el ajuste del cronograma de plan de estilos de vida saludable para el mes de septiembre actividad de IEC y actividad física, se aprueba el cambio del cronograma por la nutricionista local el día	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 74 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/09/2023. Se realiza actividad de IEC y actividad física el día 22/09/2023	
O	1	7	No realiza adquisición de acuerdo a lo establecido, se adquieren 2 kg de tomate Milano para uso del día de hoy en horas de la mañana, remisión de lácteos refiere únicamente 9 de 9.8 kg de queso requeridos.	10/10/2023	19/10/2023: No se realiza adquisición de acuerdo a lo establecido, se adquieren 2 kg de aguacate para uso del día de hoy, aún no se cuenta con 6 kg de pulpa de mora para uso del día de mañana 20 10 2023, remisión no incluye producto mandarina de postre del día de hoy. 14/11/2023: No se realiza adquisición de acuerdo a lo establecido, se adquiere en horas de la mañana faltante de 1.7 kg de helado para uso del día de hoy 14/11 2023, aún no se cuenta con 12.5 kg de melón para postre del día de mañana, únicamente cuenta con 20.8 kg de 33.3 requeridos. 26/12/2023. Se evidencia faltante de 8 kilos de atún, ante la observación se adquiere, para el día de mañana está pendiente 200 gramos de crema de leche, 2 kilos de plátano maduro, naranja para el pollo y manzana para la ensalada.	Abierto
O	1	15	Formato de control de entradas y salidas de alimentos no es diligenciado teniendo en cuenta existencias reales de los mismos, se evidencia en 4.3 kg de pechuga y 1.7 kg de fresa sin registro en formato.	10/10/2023	19/10/2023: Formato de control de entradas y salidas de alimentos no es diligenciado teniendo en cuenta existencias reales de los mismos, se cuenta únicamente con 16 kg de pulpas de mora fresa y uva, pero se registra ingreso de producto completo. 14/11/2023: Formato de control de entradas y salidas de alimentos de diligencia teniendo en cuenta existencias reales de los mismos.	Cerrado
O	14	54	Canalizaciones o sistema de salud no cuentan con firma de profesional en nutrición.	10/10/2023	19/10/2023: Se evidencian canalizaciones a sistema de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 75 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					salud con firma de profesional en nutrición.	
O	15	55	Acta de actividad IEC alimentos naturales ultraprocesados del 22 09 2023 no cuenta confirma de nutricionista del asociado.	10/10/2023	19/10/2023: Soporte de actividad IEC del 22 09 2023 cuenta con firma de nutricionista del asociado.	Cerrado
O	1	3	No se realizó proceso de desinfección para producto crema de leche, de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	19/10/2023	14/11/2023: Se evidencia prealistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	9	En plan de compras no está incluido el cálculo del lácteo adicional para población gestante, a pesar de contar con existencia del producto, adicionalmente, se realiza prealistamiento de producto espinaca para ensalada del día de mañana 20 10 2023.	19/10/2023	14/11/2023: Se realiza ajuste a plan de compras, incluyendo cálculo de lácteo adicional para población gestante, sin embargo, no se aplican adecuadamente criterios de aceptación y rechazo, encontrando producto sobrebarriga cuyo rótulo refiere peso 5 kg cuando en realidad pesa 3.3 kg. 26/12/2023. Se evidencia materia prima cumpliendo con normatividad vigente de rotulado.	Cerrado
O	6	42	No se realiza cambio de menaje portable para distribución de almuerzos para retiro y consumo en casa.	14/11/2023	26/12/2023. Se realiza rotación de menaje para usuarios de apoyo en casa.	Cerrado
O	12, 13	51	No se cuenta con registro fotográfico para la totalidad de actividades de toma de medidas antropométricas, no se cuenta para toma de datos de participantes nuevos, adicionalmente, no ha sido enviado cronograma trimestral de toma de peso y talla a nutricionista local.	14/11/2023	26/12/2023. No se evidencia toma de talla y peso, ni registro fotográfico, no se ha enviado cronograma a la nutricionista local.	Abierto
O	11	53	Aún no ha sido realizada socialización de clasificación nutricional de primer semestre	14/11/2023	26/12/2023. Se realizo la socialización a los participantes	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 76 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			2023 a participantes del comedor.		del estado nutricional el día 18/11/2023.	
O	14	54	No ha sido realizado orientación y abordaje a casos de malnutrición.	14/11/2023	26/12/2023. Se realizo canalizaciones, sin embargo, no hay soporte de haber sido entregadas a los usuarios.	Abierto
O	1	3	No se realiza el pesaje de materias primas después del pre alistamiento para garantizar los pesos netos, al pesar la ensalada de atún faltan 10 kilos.	26/12/2023	Próxima visita	Abierto
O	9	21	Se realiza capacitación de estandarización de 7 a 8 am, hora en que aún no están las preparaciones y no se puede hacer la actividad de estandarización.	26/12/2023	Próxima visita	Abierto

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Durante la visita de seguimiento se vención que el proceso de descongelación no se realizó acorde al anexo técnico, se evidenció el pollo ubicado en temperatura ambiente.	02/05/2023	16/05/2023: Durante el seguimiento de la observación se evidenció que el Asociado cumple con los criterios del proceso de descongelación.	Cerrado
R	7	16	Durante la verificación de las muestras de referencia del día 29 de abril del 2003, se observó que la muestra de la ensalada lechuga, tomate y cebolla cabezona, no se tomó, se encuentro la bolsa sola.	02/05/2023	16/05/2023: Durante la verificación de las muestras de referencia se evidenció cumplimiento en cada uno de los procedimientos.	Cerrado
O	1	17	Se observó personal manipular procesando alimento con joyas.	02/05/2023	16/05/2023: Se observó que el personal manipulador cumple con las BPM.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 77 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	10	23	Durante la verificación de las instalaciones, se observó cucaracha en el área de almacenamiento de materias primas.	02/05/2023	16/05/2023: Durante la verificación de las instalaciones del comedor comunitario no se observaron plagas. Así mismo; el asociado presentó certificado de fumigación del día 13 de mayo del 2023.	Cerrado
O	5,9	49	El primer registro de temperatura la ensalada de pico y gallo fue	02/05/2023	16/05/2023: Todos los registros de temperatura fueron conformes.	Cerrado
O	6	41	Elementos faltantes: balanza para personas, cantidad requerida una (1), evidenciada cero (0). Postreras, solo se observaron 216 unidades. Cucharas sopa, solo se observaron 200 unidades. Tenedor de mesa, solo se observaron 299. Caldero hondo, solo se observó (1) uno, cantidad requerida dos (2). Recipiente 110 – 114, cantidad requerida 2, observada 1. Recipiente 50 litros, cantidad requerida 2, evidenciada 1. Taza medidora, cantidad requerida 3, observada 0. Vaso medidor, cantidad requerida 1, evidenciada 0. Jarra plástica, cantidad requerida 3, observada 1. Pinza para alimentos, cantidad requerida 2, observada 1. Cuchara para servir pastas, cantidad requerida 2. Observadas 1.	02/05/2023	16/05/2023: Elementos faltantes: balanza para personas, cantidad requerida una (1), evidenciada cero (0). Postreras, solo se observaron 216 unidades. Cucharas sopa, solo se observaron 200 unidades. Tenedor de mesa, solo se observaron 299. Caldero hondo, solo se observó (1) uno, cantidad requerida dos (2). Recipiente 110 – 114, cantidad requerida 2, observada 1. Recipiente 50 litros, cantidad requerida 2, evidenciada 1. Taza medidora, cantidad requerida 3, observada 0. Vaso medidor, cantidad requerida 1, evidenciada 0. Jarra plástica, cantidad requerida 3, observada 1. Pinza para alimentos, cantidad requerida 2, observada 1. Cuchara para servir pastas, cantidad requerida 2. Observadas 1. 07/06/2023: Todavía se evidencian elementos faltantes: Postreras, solo se observaron 216 unidades. Cucharas para sopa, solo se observaron 200 unidades. Caldero hondo, solo se observó (1) uno, cantidad requerida dos (2). Recipiente 110 – 114, cantidad requerida 2, observada 1. Recipiente 50 litros, cantidad requerida 2, evidenciada 1. Taza medidora, cantidad requerida 3, observada 0. Vaso medidor, cantidad requerida 1, evidenciada 0. Jarra plástica, cantidad requerida 3, observada 1. Pinza para alimentos, cantidad requerida 2, observada 1. Cuchara para servir pastas, cantidad requerida 2. Observadas 1. 26/06/2023: Todavía se evidencian	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 78 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					elementos faltantes: Postreras, solo se observaron 216 unidades. Cucharas para sopa, solo se observaron 200 unidades. Caldero hondo, solo se observó (1) uno, cantidad requerida dos (2). Recipiente 110 – 114, cantidad requerida 2, observada 1. Recipiente 50 litros, cantidad requerida 2, evidenciada 1. Taza medidora, cantidad requerida 3, observada 0. Vaso medidor, cantidad requerida 1, evidenciada 0. Jarra plástica, cantidad requerida 3, observada 1. Pinza para alimentos, cantidad requerida 2, observada 1. Cuchara para servir pastas, cantidad requerida 2. Observadas 1. 13/07/2023: Se completó el menaje faltante reportado en visitas anteriores.	
O	12	18	Cuenta con los soportes correspondientes de la socialización del Protocolo de Lavado de manos al personal manipulador, sin embargo, a los participantes no se le ha socializado aún, toda vez que no cuenta con lista de asistencia firmada en formato correspondiente.	07/06/2023	26/06/2023: Cuenta con los soportes correspondientes de la socialización del Protocolo de Lavado de manos al personal manipulador	Cerrado
O	10	26	Se observa desprendimiento de pintura en pared de cocina caliente.	07/06/2023	26/06/2023: No se evidencia desprendimiento de pintura en pared de cocina caliente.	Cerrado
O	6	39	Se observa presencia de óxido en nevera de congelación de almacenamiento de cárnicos.	07/06/2023	26/06/2023: No se evidencia presencia de óxido en nevera de congelación de almacenamiento de cárnicos.	Cerrado
O	8	36	El plan de saneamiento está actualizado, pero no se implementa correctamente, ya que a la fecha el comedor no utiliza un desinfectante de choque microbiológico.	26/06/2023	13/07/2023: El plan de saneamiento está actualizado y se implementa correctamente, ya que utiliza un desinfectante de choque microbiológico.	Cerrado
O	10	23	Sifón presenta superficie rugosa en su alrededor que	13/07/2023	25/07/2023: Sifón presenta superficie rugosa en su alrededor que no	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 79 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			no permite correcta limpieza y desinfección		permite correcta limpieza y desinfección. 03/08/2023: Se evidencia sifón y área que no presenta superficie rugosa.	
O	10	26	Baldosa de piso de cocina caliente y cuarto de almacenamiento presenta separación que no permite un correcta limpieza y desinfección.	13/07/2023	25/07/2023: Baldosa de piso de cocina caliente y cuarto de almacenamiento presenta separación que no permite un correcta limpieza y desinfección.	Cerrado
O	5	43	No se brindó servilletas durante el servicio a los participantes	13/07/2023	25/07/2023: se brindó servilletas durante el servicio a los participantes	Cerrado
O	7	16	Se evidencia muestra de Sorbete de los días 23 y 24 de julio con contenido de 45 y 46 ml y por anexo son 60 ml	25/07/2023	03/08/2023: Se evidencia muestra de Sorbete con contenido establecido por anexo.	Cerrado
O	9	21	Faltan las firmas del formato de asistencia de la capacitación de Estandarización del día 18/07/2023	25/07/2023	03/08/2023: Cuenta con las firmas del formato de asistencia de la capacitación de Estandarización del día 18/07/2023	Cerrado
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia-tabla azul con recuento de aerobios mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	15/07/2023	De acuerdo a los resultados obtenidos el día 21/09/2023 se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para superficies limpia de la toma realizada el día 19/09/2023	Cerrado
O	5	6	No se cumple con la logística requerida ya que se tuvo que completar durante la visita 4kg de aguacate para el menú del día de hoy	03/08/2023	28/08/2023: se cumple con el cronograma de recepción de materia prima para garantizar la materia del día de hoy la del día siguiente.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos para el grupo de edad de 9 a 13, ya que no se ajustan al rango de tolerancia permitido en gramaje según anexo	03/08/2023	28/08/2023- Cumple con los pesos de servido, ajustándose al rango de tolerancia permitido en gramaje según anexo.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 80 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	17	Se observa manipulador con peto deteriorado	03/08/2023	28/08/2023- El personal manipulador cuenta con dotación en buen estado.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura en pared del área de preparación detrás de las estufas; pared o columna cerca al área de higienización	27/09/2023	10/10/2023: Se continúa evidenciando desprendimiento de pintura en pared en área de preparación posterior estufa y esquinas de columnas en área de procesos y almacenamiento de alimentos. 19/10/2023: Se continúa evidenciando desprendimiento de pintura en pared en área de preparación posterior a estufa y esquinas de Marcos y columna en áreas de proceso y almacenamiento de alimentos, se mantiene en observación dado que asociado presenta los materiales para mantenimiento correspondiente. 14/11/2023: Asociado realiza mantenimiento correspondiente, sin embargo, se presenta deterioro de pared y uniones piso pared en área de almacenamiento de alimentos y en pared entrada servicios sanitarios, asociado cuenta con material para realizar mantenimientos. 26/12/2023. Se realizo mantenimiento de pintura a paredes de bodega, cocina y baños.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia 1 caldero sin tapa	27/09/2023	10/10/2023: Se evidencia calderos con tapas, sin embargo, anaqueles de estante de almacenamiento de abarrotes presenta desprendimiento de pintura. 19/10/2023: Se continúa evidenciando que anaquel de estante de almacenamiento de abarrotes presenta desprendimiento de pintura, se mantiene en observación dado que asociado presenta los materiales para mantenimiento correspondiente. 14/11/2023: Se evidencian equipos en adecuadas condiciones.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 81 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	47	Se evidencia aspecto, textura y sabor simple no característico de bebida con leche en preparación sorbete de mora.	10/10/2023	19/10/2023: Se evidencia aspecto, textura y sabor simple no característico a bebida con leche en preparación sorbete de guayaba. 14/11/2023: Se evidencian equipos en adecuadas condiciones. 26/12/2023. Se da cumplimiento a las características sensoriales evaluadas para cada preparación.	Cerrado
O	12	17	Personal manipulador no cuenta con delantal de tela, no se aplican buenas prácticas de manufactura, dado que se dispone de canastillas con producto fruver directamente en el suelo.	19/10/2023	14/11/2023: Personal manipulador cuenta con dotación completa y se evidencia aplicación de buenas prácticas de manufactura.	Cerrado
O	8	36	No se implementa adecuadamente programa de limpieza y desinfección, dado que no fue realizado proceso de desinfección a empaque de crema de leche previo a su uso.	19/10/2023	14/11/2023: No se implementa adecuadamente programa de limpieza y desinfección, dado que no se realiza cambio de menaje portable para distribución de alimentos para retiro y consumo de alimentos en casa. 26/12/2023. Se evidencia rotación de menaje para usuarios de apoyo en casa, sin embargo, se evidencia escoba son identificar según el código de colores y adicional esta desgastada.	Abierto
R	5,9	6	Se evidencian 4.5 kg de plátano con sobre maduración, corteza negra y ablandamiento, daño mecánico y presencia de esporas y 1.7 kg de aguacate con sobre maduración.	14/11/2023	26/12/2023. Se evidencian plátano con sobre maduración, corteza negra y ablandamiento, daño mecánico y presencia de esporas.	Abierto
O	1	8	Se evidencia productos sobrebarriga que declara peso de 5 kg en rótulo y su peso real es 3.3 kg.	14/11/2023	26/12/2023. Se evidencia materia prima cumpliendo con normatividad vigente de rotulado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 82 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	16	Se evidencia rotulado de muestras de referencia con la información borrosa.	26/12/2023	Próxima visita	Abierto
O	12	22	Se realizo una hora de capacitación al personal manipulados en noviembre y diciembre, sin embargo, el cronograma indica 2 horas.	26/12/2023	Próxima visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	60	La unidad cuenta con dos extintores con carga vencida en septiembre 2023.	10/10/2023	19/10/2023: Se evidencian extintores con carga vigente de octubre 2023.	Cerrado

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	10	Cuenta con factura de pago digital de la balanza digital 50kg, sin embargo, la compra llegaría el día 29/04/2023, se verificará en la siguiente visita de seguimiento.	28/04/2023	01/06/2023 Se evidencia disposición de balanza digital	Cerrado
O	5	41	Cuenta con 3 LED circulares fundidas) 1 en el área salón comedor y otras 2 en el área de cocina	28/04/2023	01/06/2023 Se evidencia que todas las luces led se encuentran funcionando y no presentan ningún otro tipo de bombillos	Cerrado
O	1	2	La caneca de descomide es de color verde, se debe cambiar por caneca negra. Se debe rotular la caneca blanca del cuarto de almacenamiento temporal de residuos.	01/06/2023	04/07/2023 se evidencia que ya se rotuló la caneca blanca del cuarto de residuos, sin embargo, no se ha realizado el cambio de la caneca de descomide. Además, se evidencia en la oficina caneca verde con bolsa negra que no cumple con el código de colores y no está relacionado en la ruta de residuos RRIRS.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 83 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					01/08/2023-Se evidencia el contenedor de descomide de color negro. -Se evidencia el retiro de la caneca negra de la oficina.	
O	1-6	5	Se debe actualizar la Ruta de recolección de residuos, eliminando las canecas verdes.	01/06/2023	04/07/2023 se evidencia que aún no se ha actualizado la RRIRS 01/08/2023-Se evidencia la actualización de RRIRS Fase 3.	Cerrado
O	4	32	La llave de agua ubicada en el cuarto de alistamiento de alimentos no presentó perlizador ni algún otro sistema de ahorro de agua, se debe implementar.	01/06/2023	04/07/2023 la llave de agua del cuarto de alistamiento-bodega no la utilizan nunca, por lo cual no se hace necesario el ahorrador en dicha llave	Cerrado
O	4	36	No se presenta recipiente rotulado para la recolección de agua de lavado de alimentos, se debe implementar.	01/06/2023	04/07/2023 ya se evidencia rotulado el recipiente de recolección de agua de lavado de frutas y verduras	Cerrado
O	5-7	40	No se presenta evidencia de participación en la actividad del apagón ambiental	01/06/2023	04/07/2023 se evidencia que se realizó la actividad de apagón ambiental	Cerrado
O	1-6	3	No se evidencia acta de divulgación del instructivo de residuos orgánicos, el plazo de realizarla finalizo el 30/06/2023	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia la divulgación de residuos Orgánicos (Acta) en los tiempos establecidos, 20 de junio 2023.	Cerrado
O	1-6	6	El acuerdo de corresponsabilidad en la 1 hoja indica como localidad Usaquén y no Bosa, adicional no se evidencia en ningún lado los soportes de la organización recicladora	04/07/2023	01/08/2023- Se evidencia actualizado el acuerdo de corresponsabilidad con respecto a la localidad, adicionalmente los soportes de la organización recicladora.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 84 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-6	9	Aunque se diligencia el formato 09 se evidencia que se está realizando un mal pesaje de los residuos, los valores son ilógicos ya que al hacer la prueba el día de hoy de la visita de pesar la bolsa negra al finalizar el servicio pesó más de 5 kg y en el formato todos los días se registran por debajo de 1 kg. Empezar a realizar el correcto pesaje	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia el diligenciamiento correcto del formato 09, sin embargo, se hizo la observación al responsable que deben estar más pendientes con respecto al pesaje, el día de hoy se pesó 13 kg.	Cerrado
O	1-6	11	Al realizar mal el pesaje del formato 09, se afecta así mismo este formato, se debe empezar a realizar el correcto pesaje de los residuos	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia el diligenciamiento correcto del formato 010.	Cerrado
O	1-6	12	No ha realizado correctamente el pesaje y el registro	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia el diligenciamiento correcto del formato 047,el día de hoy se hizo el pesaje, se pesó 0,34 kg	Cerrado
O	4-6	33	No se evidencia cargadas las facturas del agua en la carpeta del drive del correo ambiental	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia la cargada las facturas del servicio del agua hasta la fecha en el drive ambiental.	Cerrado
O	5-6	42	No se evidencia cargadas las facturas del gas y energía en la carpeta del drive del correo ambiental	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia cargada las facturas del gas y energía hasta la fecha en el drive.	Cerrado
O	2-6	49	No se evidenció participación en movilidad sostenible del mes de junio 2023	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia la participación de Movilidad Sostenible en Julio.	Cerrado
O	3	53	No se evidencia acta de divulgación de consumo sostenible y el plazo para realizarla venció el 30/06/2023	04/07/2023	01/08/2023-Se evidencia el acta de divulgación de consumo sostenible ejecutada el 20 junio 2023	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 85 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-6	7	No se evidencia certificados de entrega del material aprovechable de la organización de recuperadores, teniendo en cuenta que inicio el convenio 27/04/2023.	01/08/2023	6/9/2023-Se evidencia los certificados de entrega del material aprovechable, emitidos por la organización de recuperadores del mes de ABRIL, MAYO y JUNIO 2023 (son emitidos de forma trimestral).	Cerrado
O	1	13	No se evidencia el nuevo pendón, las unidades operativas tenían plazo para su instalación hasta 31/07/2023.	01/08/2023	06/09/2023-Se evidencia el NUEVO PENDÓN donde se comunica acciones para clasificar, reciclar, reutilizar y disminuir la generación de envases, embalajes y pérdidas de alimentos	Cerrado
O	1-6	15	No cuenta con el certificado trimestral de residuos aprovechables teniendo en cuenta que inicio el convenio 27/04/2023.	01/08/2023	06/09/2023-Se evidencia los certificados de entrega del material aprovechable, emitidos por la organización de recuperadores del mes de ABRIL, MAYO y JUNIO 2023 (son emitidos de forma trimestral)	Cerrado
O	1-6	26	No se evidencia el encapsulado de AVU, es decir hasta la fecha el recipiente se encuentra vacío teniendo en cuenta que la unidad operativa inicio el convenio 27/04/2023 y tampoco se evidencia ninguna entrega AVU hasta la fecha.	01/08/2023	06/09/2023-No se evidencia el encapsulamiento de AVU, es decir que hasta la fecha el recipiente encapsulamiento se encuentra vacio, teniendo en cuenta que la unidad operativa inicio operación el 27/04/2023, adicionalmente hasta la fecha no se ha evidencia ninguna entrega de AVU. 03/10/2023-Se evidencia el encapsulamiento de AVU y la entrega del mismo el día 13/09/2023 a la SDIS.	Cerrado
O	1	8	Se evidencian residuos orgánicos mezclados con residuos reciclables, en bolsa blanca depositados en caneca negra de la cocina. Así mismo, la caneca de descomide cuenta con bolsa blanca.	21/12/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 86 de 100

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	El asociado presenta soporte de envió correo electrónico del talento humano de fecha 29/04/2023, fuera de los tiempos establecidos en el anexo técnico.	29/04/2023	17/05/2023: El asociado no hace entrega de la relación del talento humano requerido para la ejecución del convenio y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, está pendiente subsanar documentos de la profesional en nutrición y dietética, por tanto, la variable continúa abierta. 09/06/2023: En visita de seguimiento, se evidencia el correo donde se presenta la entrega de la relación a talento humano requerido para la ejecución del convenio. Cuenta con el aval de la Nutricionista Carolina Giraldo de fecha 31/05/2023, se da cierre a la variable.	Cerrado
O	CG16	8	Se evidencia que el Asociado no cuenta con las 3 batas desechables de tela quirúrgica para las personas que ingresas al servicio de alimentación.	29/04/2023	17/05/2023: Se evidencia que el asociado cuenta con las 3 batas desechables de tela quirúrgica para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	Cerrado
O	CG16	9	Se evidencia que el talento humano no cuenta carnet	29/04/2023	17/05/2023: Se evidencian los carnés del personal del comedor, por tanto, se da cierre a la variable	Cerrado
O	CG16	24	Se evidencia que no se tiene completo los elementos de aseo y desinfección, falta las toallas de mano.	29/04/2023	17/05/2023: Se evidencia la totalidad de los elementos de aseo y desinfección, por lo tanto, se da cierre a la observación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 87 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG16	28	No cuenta con la materia prima fruta (fresa), la cantidad de 18.45 kg. de la preparación para la minuta No. 24, del día 10/06/2023	09/06/2023	06/07/2023: La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, por lo anterior se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	8	15	El equipo de cómputo para el desarrollo de actividades del componente de inclusión social no cumple con las especificaciones establecidas en el anexo numeral 5.4.1.8. Equipo de cómputo para el desarrollo de actividades del Componente Inclusión Social, por lo anterior se genera observación.	06/07/2023	17/08/2023: Se evidencia en la presente visita de seguimiento administrativo que, garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico.	Cerrado
O	8	13	Se evidencia en la presente visita de seguimiento administrativo que, el comedor comunitario cuenta con una UPS con las especificaciones exigidas en el anexo técnico, sin embargo, al realizar la prueba esta no funciona para almacenamiento de energía.	17/08/2023	13/09/2023: En visita de seguimiento se evidencia que la UPS continúa sin funcionar, por lo tanto, la observación continúa abierta. 24/10/2023: En visita de seguimiento se evidencia que la UPS funciona, por lo tanto, la observación se cierra	Cerrado
O	CG16	7	Se evidencia que el personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo no cuenta con la entrega de la segunda dotación.	13/09/2023	24/10/2023 Se evidencia soporte de la segunda entrega de la dotación de fecha 19/04/2023 al talento humano., se cierra la observación.	Cerrado
O	CG16	28	La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras y remisiones, hacen falta 17 KG de pierna de pollo para el menú 10 del día 14/09/2023.	13/09/2023	24/10/2023: La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras y remisiones, hacen falta 6 KG de papa criolla y banano 2 kg para el menú 22 del día 25/10/2023.esta observación continúa abierta.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 88 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					16/11/2023: Se evidencia en la presente visita de seguimiento administrativo que, la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	
O	11	21	Se evidencia el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia en tiempo real.	24/10/2023	16/11/2023: Se evidencia en la presente visita de seguimiento administrativo que, el número de participantes registrados en el aplicativo RAD es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	Se evidencia que las unidades de conservación se encuentran en mal estado números de cajas 1-2-5 y 11	03/05/2023	28/06/2023 Se evidencia que se realizó el cambio de unidades de conservación en mal estado.	Cerrado
O	1-2	2	Se requiere cambio de unidades de conservación para expedientes contractuales e historias laborales.	29/07/2029	09/08/2023: La documentación contractual y de historias sociales se encuentra almacenada en carpetas que no cumplen con los estándares de conservación que indica el anexo técnico, se mantiene abierta la observación ya que se evidencia que ya se realizó la solicitud de estas y están en tiempo para subsanar y cambiar y verificar en próxima visita. 04/09/2023 Se evidencia que ya cuentan con los insumos cajas y carpetas,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 89 de 100

					indicados en el anexo técnico y que realizaron los cambios solicitados.	
O	2	19	Se evidencia que los expedientes de historias sociales no cuentan con hojas de control debidamente diligenciadas.	03/11/2023	No aplica, no se genera seguimiento	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	900	843	0	0
Mayo 2023	7500	6843	0	0
Junio 2023	7200	6460	0	0
Julio-2023	7200	6690	0	0
Agosto 2023	7500	7236	0	0
Septiembre 2023	7800	7485	0	0
Octubre 2023	7500	7271	0	0
Diciembre 2023	7200	7047	0	0
Diciembre 1-15 2023	3600	3573	0	0
Diciembre 16-31 2023	3600	3571	0	0
Total	**60000**	**57019**	**0**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565,141,051	$11,350,322	$11,350,322	$553,790,729	2%
Mayo 2023	$565,141,051	$66,772,726	$78,123,048	$487,018,003	14%
Junio 2023	$565.141.051	$63.633.603	$141.756.651	$423.384.400	25%
Julio 2023	$565.141.051	$65.381.609	$207.138.260	$358.002.791	37%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 90 de 100

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Agosto 2023	$565.141.051	$71.122.070	$278.260.330	$286.880.721	49%
Septiembre 2023	$565.141.051	$71.338.208	$349.598.538	$215.542.513	62%
Octubre 2023	$565.141.051	$69.463.476	$419.062.014	$146.079.037	74%
Diciembre 2023	$565.141.051	$68.114.466	$487.176.480	$77.964.571	86%
Diciembre 1-15 2023	$565.141.051	$32.863.601	$520.040.081	$45.100.970	92%
Diciembre 16-31 2023	$652.443.352	$36.031.272	$556.071.353	$96.371.999	85%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27,037,092	$404,500	$404,500	$26,632,592	1%
Mayo 2023	$27,037,092	$2,968,952	$3,373,452	$23,663,640	12%
Junio 2023	$27.037.092	$3.202.280	$6.575.732	$20.461.360	24%
Julio 2023	$27.037.092	$5.234.381	$11.810.113	$15.226.979	44%
Agosto 2023	$27.037.092	$2.644.235	$14.454.348	$12.582.744	53%
Septiembre 2023	$27.037.092	$2.926.947	$17.381.295	$9.655.797	64%
Octubre 2023	$27.037.092	$2.589.863	19.971.158	$7.065.934	74%
Diciembre 2023	$27.037.092	$2.930.440	$22.901.598	$4.135.494	85%
Diciembre 1-15 2023	$27.037.092	$0	$22.901.598	$4.135.494	85%
Diciembre 16-31 2023	$31.768.584	$2.924.941	$25.826.539	$5.942.045	81%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos	$119.569
Septiembre 2023	No aplica	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 91 de 100

Octubre 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$ 0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/01/2024.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

NIT. 830505154-5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 92 de 100

FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo PEDRO LUIS RUIZ AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.263.835 en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la **ASOCIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA "ASOINCO"**, con NIT 830505154-5, declaro bajo la gravedad del juramento certifico que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO, ha cumplido en los últimos (6) seis meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF,SENA, y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el articulo 50 de la Ley 789 de 2020

En Bogotá, a los 03 de enero de 2024

Cordialmente;

PEDRO LUIS RUIZ AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CC 80.263.835 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 93 de 100

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.263.835
RUIZ AGUIRRE
APELLIDOS
PEDRO LUIS
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1961
HERVEO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,60 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
30-SEP-1980 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00259169-M-0080263835-20101007 0024261867A 1 35111922

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 94 de 100

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
16/12/2023 a 31/12/2023	31/12/2023	0014947

COMEDOR	113929-CCCP 07-012
OPERADOR	8305051545-ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO
CONTRATO	6595-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	27/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	08/02/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6595-2023 en el periodo del 16/12/2023 a 31/12/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	3571
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	3571
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	29
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	12
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
16/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
18/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
19/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
20/12/2023	**297**	**0**	**297**	**0**	**3**
21/12/2023	**297**	**0**	**297**	**0**	**3**
22/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
23/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
26/12/2023	**295**	**0**	**295**	**0**	**5**
27/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
28/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
29/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
30/12/2023	**298**	**0**	**298**	**0**	**2**
		Totales:	**3571**	**0**	**29**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6595-2023.

MODIFICACIÓN No. 1
REINVERSIÓN, ADICIÓN, PRORROGA Y MODIFICATORIO ACLARATORIO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No. 6595-2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 95 de 100

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Convenio, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1. **REINVERTIR** del saldo por inejecución por valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($17.488.259) con corte a septiembre de 2023, en el rubro valor minuta-alimentos, por concepto de un (1) día de operación, la suma de DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($2.049.000), obteniendo un saldo por inejecución luego del ajuste por valor de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($15.439.259).

2. **REINVERTIR** la suma total de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($15.439.259), del saldo por inejecución luego del ajuste por concepto de días operación, para prorrogar el convenio hasta el 8 de febrero de 2024.

3. **ADICIONAR** al convenio la suma total de NOVENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($92.033.793) los cuales se discriminan así: OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE ($87.302.301) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 94,86% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($4.731.492), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 5,14% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
17649	16/11/2023	$87.302.301	$87.302.301
TOTAL			$87.302.301

4 **MODIFICAR** el valor total del convenio, así:
SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($684.211.936) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($652.443.352) M/CTE correspondiente al 95,36% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 96 de 100

	QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($31.768.584) M/CTE correspondiente al 4,64%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
5.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución desde el 27 de diciembre de 2023 y hasta el día 8 de febrero de 2024.
6.	**MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO,** de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 8 de febrero de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.
7.	MODIFICAR el numeral 3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental, de la CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES, el cual quedará de la siguiente forma: 3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental 1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. 2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. 3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. 4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. 5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. 6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico. 7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.
8.	**GARANTIAS**: Las garantías deberán ser actualizadas dentro de los 3 días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
9.	Que **EL ASOCIADO**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
10.	Las demás disposiciones del **CONVENIO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
11.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.26 11:07:03 -05'00'

Número : 18860

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 97 de 100

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	87.302.301
			Total	**87.302.301**

7649

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6595

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6595 DE 2023

Beneficiario : 1000584328 NIT 830505154 ASOCIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 26 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 26.12.2023

Elaboró: CBONILLAR 26.12.2023

Impresión:26.12.2023-11:06:01 DGUTIERREZH 5000597641 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 98 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6595-2023 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426 Creación: 2024-01-19 19:27:19

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-19 20:00:48

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 99 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6595-2023 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426 Creación: 2024-01-19 19:27:19

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-19 20:00:48

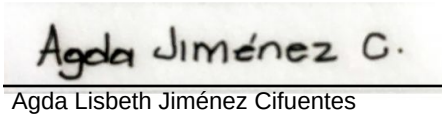
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



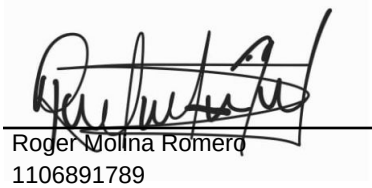
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426
2024-01-19T20:00:51-05:00 - Pagina 100 de 100

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIÓN CONVENIO 6595-2023 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240119-192719-4e7989-33242426 Creación: 2024-01-19 19:27:19

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-19 20:00:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-01-19 19:27:22 Lec.: 2024-01-19 19:31:50 Res.: 2024-01-19 19:31:54 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-01-19 19:31:54 Lec.: 2024-01-19 19:32:18 Res.: 2024-01-19 19:32:43 IP Res.: 186.155.18.40
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-01-19 19:32:43 Lec.: 2024-01-19 19:38:46 Res.: 2024-01-19 19:39:03 IP Res.: 191.156.53.89
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-01-19 19:39:03 Lec.: 2024-01-19 19:42:37 Res.: 2024-01-19 19:42:41 IP Res.: 190.159.24.131
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-01-19 19:42:41 Lec.: 2024-01-19 19:43:21 Res.: 2024-01-19 19:43:26 IP Res.: 200.91.200.195
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-19 19:43:26 Lec.: 2024-01-19 19:51:16 Res.: 2024-01-19 19:51:19 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-19 19:51:19 Lec.: 2024-01-19 20:00:45 Res.: 2024-01-19 20:00:48 IP Res.: 186.83.244.131

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	17	1	2024
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	ENERO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5	6595-2023	$ 36.031.272	7116-2023	7745
2	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5	6595-2023	$ -	18860-2023	7745

11, FIRMA	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Página 2 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6595-2023** Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023 Localidad: BOSA

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	Identificado con NIT o C.C.	830.505.154-5
Representante legal:	PEDRO LUIS RUÍZ AGUIRRE	Identificado con C.C.	80.263.835
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

16/12/2023 AL 31/12/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 9 correspondiente a la suma de: Treinta y Seis Millones Treinta y Un Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos M/Cte; $36.031.272

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	980084222	BANCO:	CONFIAR COOPERATIVA
Clase:	AHORROS		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	7116-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 36.031.272
O23011601060000007745	18860-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 0
		TOTAL:		**$36.031.272**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de ENERO de 2024

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ] Cual? [ ]

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de ENERO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

ASOCIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA

Entidad Sin Animo de Lucro

Calle 56 N° 73 - 43 sur
Telefonos: 3044566 -3208371268
email:asoinco.ong@gmail.com

NIT 830505154-5
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764060156211
Fecha 18/11/2023 - 18/11/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ADIC146 al ADIC200
Email: asoinco.ong@gmail.com
Teléfono: 0000000

Departamento	Fecha		
Bogotá	17	01	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ADIC168

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Pagina 3 de 8

: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
ión: KR 7 32 16
mpaez@shd.gov.co
iento: Enero 17 del 2024
de 31/01/2024
e Lineas: 7

NIT: 899999061
Departamento: Bogotá
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 10:56:02

Fecha de firmado: 17/01/2024 10:56:05
Teléfono: 3279797
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	001	3.571,00	VALOR MINUTA - ASISTENCIA VALIDADAS EN EL PERIODO	WSD	$6.830,00	$24.389.930,00
2	002	1,00	RESPONSABLE DEL SERVICIO	WSD	$1.673.973,00	$1.673.973,00
3	003	1,00	OPERARIAS (OS)	WSD	$3.898.342,00	$3.898.342,00
4	004	1,00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	WSD	$974.586,00	$974.586,00
5	005	1,00	PROFESIONAL SOCIAL	WSD	$1.793.542,00	$1.793.542,00
6	007	1,00	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN	WSD	$1.604.235,00	$1.604.235,00
7	008	1,00	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	WSD	$1.696.664,00	$1.696.664,00

SON: (TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS)
CUFE: f6a334a7ac8cfef749a61501f5a4310343133b00c83b8367f9f980a92fb07b4ffe3ff42de456cc7a9072b3d2e3921290

NOTAS:
PAGO N° 9 CONVENIO 6595-2023 CC NUEVO CHILE - LOCALIDAD BOSA - PERIODO DEL 16/12/2023 al 31/12/2023 -12 DIAS OPERADOS

SUBTOTAL:	$36.031.272,00
TOTAL:	$36.031.272,00

Firma Digital: DZcf8H6aQSNP74lYDf/hUA5icfHopBvwB3OlC8m5xXfSgWrKTXbBFvf9dPWElMD6
M65g9ze4XJe+G8IdaPvMwdcCC7UbMiJIQ582zHY8Knhm9GDeQo
smsJr4XKir4HXH 4qV5ic1CfXJRR7m7plY4EMCJWuD0xyRINvBTkoMEpgk++hmS33Ou5t6NBk0s+ghF y703HIdpmekPShVEtYTCEb8Tr1GRFAaf7He
4eZgSMqcM6qPw/0g4WP7cSm5zSQ7D L7abAX4Md5xDDqQokOW/iYcNSoiRXGE5B2jb/ImHd3sltCFq/Wpe2ykegUTDW7+C aS3OFpkB/Sh2beIVgJRv
hQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060156211

(415)7707212489984(8020) 001876406015621 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Página 4 de 8

6. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 5 0 5 1 5 4	5				

ón social
CIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 57 59 30

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-11-18 / 12:20:23 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres RUIZ AGUIRRE PEDRO LUIS
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 80263835 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-11-18/12:20:23

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060156211

(415)7707212489984(8020) 001876406015621 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Pagina 5 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 5 0 5 1 5 4	5				

ón social
CIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	SOCIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA CL 57 59 30	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ADIC	146	200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14938565908

(415)7707212489984(8020) 000001493856590 8

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Página 6 de 8

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 5 1 5 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE INTEGRACION COMUNITARIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASOINCO ONG	ASOINCO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 57 59 30

42. Correo electrónico asoinco.ong@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 7 7 2 8 9 6	3 2 0 8 3 7 1 2 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 4 0 7 0 1	9 4 9 9	2 0 0 4 0 7 0 1		5 6 1 1	4 7 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 16 / 18 : 12: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ AGUIRRE PEDRO LUIS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6595-2023 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818 Creación: 2024-01-18 14:55:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-18 20:01:07

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818
2024-01-18T20:01:08-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6595-2023 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240118-145539-9d94a4-87820818 Creación: 2024-01-18 14:55:39

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-18 20:01:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-01-18 14:55:41 Lec.: 2024-01-18 15:01:28 Res.: 2024-01-18 15:01:31 IP Res.: 38.52.156.106
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-18 15:01:31 Lec.: 2024-01-18 16:48:53 Res.: 2024-01-18 16:49:52 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-18 16:49:52 Lec.: 2024-01-18 20:01:04 Res.: 2024-01-18 20:01:07 IP Res.: 186.83.244.131